

INFORME
FEBRERO 2024

Tren Maya: ¿qué inauguración?

A pesar de la inauguración de los primeros tres tramos del Tren Maya en diciembre 2023, el acto se percibió como teatralizado y la obra como plagada de fallas. Mientras, comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes del sureste mexicano siguen cuestionando junto a organizaciones sociales y ecologistas el proyecto estrella del presidente López Obrador, por todo lo que trae consigo. La resistencia sigue.



Deforestación para las obras del Tren Maya (Foto: @Sanz-Hess)

Las obras del Tren Maya en México no están acabadas y, a pesar de ello, y de todos los recursos legales que se interpusieron en contra del proyecto, el presidente de México no dudó en presumir en una “inauguración” el inicio de sus operaciones entre Campeche y Cancún (i). Cuatro trenes, con capacidad para 221 personas de los que comenzarían circulando dos. Apenas unos días después (ii) se detenía la venta de billetes y la circulación por las vías.

De acuerdo al gobierno federal, se esperaba la inauguración de los tramos inconclusos (iii) para este mes de febrero. En el tramo número 6, que une las localidades de Felipe Carrillo Puerto y Chetumal, en el Estado de Quintana Roo, colapsó en los pasados días un muro de contención lo que ha provocado nuevas críticas.

Las obras se encuentran a cargo del ejército, por representar supuestamente retos de ingeniería al atravesar ecosistemas frágiles como los cenotes, que son cavernas naturales con agua que se forman en el terreno calizo, que albergan una rica y particular biodiversidad y son considerados ancestralmente sagrados. Organizaciones sociales y ambientales de México alegan que se está militarizando la obra civil. Como también se ha militariza la construcción, administración u operación de los aeropuertos que se encuentran a lo largo del trayecto del Tren Maya.

La oposición previa al proyecto y todas estas inconsistencias, hacen que surjan numerosas preguntas.

Organizaciones
sociales cuestionan

¿Qué se
inaugura?

¿La violación sistemática de los derechos de los pueblos indígenas?
¿La deforestación de la península? ¿La destrucción de los cenotes?
¿La destrucción de las culturas? ¿El aumento de los feminicidios, de las desapariciones de personas, de la delincuencia y de la inseguridad? ¿El refuerzo del calentamiento global y de la crisis climática? ¿El crecimiento de las inundaciones de los ríos y del nivel del mar en Tabasco? ¿El aumento drástico del precio de las rentas de vivienda y de venta de terrenos, inaccesible para las poblaciones locales? ¿La deficiencia exponencial del sector salud? ¿Los descarrilamientos de trenes en obras mal hechas? ¿El desacato de órdenes judiciales? ¿Unas obras inconclusas?

El Tren Maya sí ha deforestado

El presidente mexicano López Obrador afirmó al comienzo del proyecto que “no se talaría ni un sólo árbol”. Cuatro años después de estas palabras, la organización CartoCrítica, relacionó con las obras del Tren Maya una deforestación de 6.659 hectáreas en toda la península (iv). Deforestación es sinónimo de **pérdida de biodiversidad**. Más del 53% del territorio que ocupa el Tren Maya son terrenos **ejidales**, es decir, tierras rurales otorgadas por el Estado para actividades agrícolas o ganaderas. La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch’ Xíimbal de la Península de Yucatán

y pobladores del ejido Paraíso Nuevo en Campeche son dos de los grupos afectados que hacen referencia explícita a la pérdida de miles de hectáreas de bosques en sus entornos, enfatizando las consecuencias de la deforestación para la construcción de las vías del tren.

En alguna medida están afectadas trece Áreas Naturales Protegidas Federales, entre las que se encuentra la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an (v), en el estado de Quintana Roo. Además, ocho áreas protegidas estatales y una municipal.

Gustavo Castro

Otros Mundos Chiapas

“El Tren Maya interviene en regiones de rica diversidad biológica y cultural, con una gran diversidad de ecosistemas como manglares, selvas, cenotes, entre otros, donde se ubica flora y fauna en riesgo”

Asuntos legales

En cuanto a los diferentes recursos jurídicos que denunciaron impactos del proyecto encaminados a frenar diferentes tramos, existieron en la justicia numerosas **dilaciones**.

Margarita Campuzano

*Centro Mexicano de
Derecho Ambiental CEMDA*

“La obra se abrió paso y se inauguró violando la legislación ambiental, pues en varios tramos se iniciaron las obras sin Manifestación de Impacto Ambiental ni solicitudes de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUTSF). Los tramos fueron modificados a conveniencia, sin avisar previamente a la autoridad, sin medir los impactos y sin restaurar los ecosistemas afectados”

Es el caso de 5.769 hectáreas de bosque devastadas (vi).

Tampoco se han respetado tratados internacionales firmados por México, como el que establece la obligación de realizar procesos de **consulta a comunidades indígenas**, buscando el **consentimiento previo, libre e informado** (vii).

“Incluso tuvimos que interponer una queja ante el Consejo de la Judicatura por la desaparición de expedientes”, cuenta Campuzano.

El proyecto sienta entonces un grave precedente al mostrar la falta de interés y la decisión consciente

por parte de la autoridad de ignorar a el medio ambiente y los derechos de las comunidades indígenas y rurales.

Reordenamiento y control del territorio

La obra del Tren Maya ha seguido avanzando e imponiéndose en contra de la voluntad de muchas **comunidades afectadas**.

Aldo Santiago

Avispa Midia

“Los efectos negativos del Tren Maya conjugan la destrucción del medioambiente, el ataque a las formas de vida de las comunidades y el agravamiento de la crisis climática”

Al deterioro ambiental se suman la destrucción causada por el aumento en la extracción de minerales, el uso de agua y energía, el aumento de depósitos de basura y las áreas de concentración de maquinarias, los residuos de la obra, el aumento de los agronegocios.

Miembros de la red de comunidades y colectivos del sureste mexicano El Sur Resiste (viii), calificaron al Tren Maya como “*megaproyecto de muerte*” porque “*atraviesa sus territorios violando sistemáticamente derechos de los pueblos*”. En mayo y abril de 2023, el colectivo recorrió todos esos estados en caravana de protesta.



Además de las vías, el proyecto del Tren Maya consiste en numerosas infraestructuras (Foto: @Sanz-Hess)

La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíimbal ve, desde que se propuso el Tren Maya, *“la mentira como proyecto político para adormecer a la gente y comprar conciencia de luchadores sociales”*. Aseguran que se trata de un proyecto de **reordenamiento del territorio** que deja lugar, entre otras, a iniciativas *“inmobiliarias, al aumento de granjas industriales de cerdos, a los monocultivos de soja, así como a la creación de ‘polos de desarrollo’ y ‘ciudades sustentables’ que incrementarían la presión sobre los bienes naturales de la región, en detrimento de la población campesina e indígena local”*. Consideran que *“hoy es cotidiano escuchar en los pueblos los ‘levantones del crimen organizado’, ejecuciones y ajustes de cuentas. El narcotráfico se ha metido y está afectando la calma con la que se vivía en las comunidades. La construcción del mal llamado Tren Maya está generando violencia al interior de nuestras comunidades”*. Mal llamado Maya, porque no tiene nada que ver con este pueblo indígena.

Otros efectos a lo largo de las vías

Nuestras aliadas en la región han llevado a cabo un sondeo informal entre personas de las comunidades vecinas al proyecto, y entre sus hallazgos más importantes se encuentra el incremento del consumo de alcohol y drogas, debido a la presencia de un buen número de trabajadores ajenos a la región y sus costumbres. Han proliferado los negocios clandestinos de este tipo, así como la seguridad por aumento del acoso sexual y temores con respecto a dejar a los menores jugar solos en los centros de las comunidades.

El costo del alquiler de casas se ha elevado, produciéndose gentrificación en las comunidades. Uno de los testimonios dice que *“en Carrillo se observa muchísima gente en las calles, mercados, supermercados, con una cantidad de personas que rompe la forma en que normalmente vivimos”*. En algunas comunidades escasea el agua, con lo cual, se exacerban diversos problemas. Además, el costo de los alimentos sube. Se teme que los precios no volverán a bajar.

En el predio en el que las mujeres indígenas maya de nuestra organización aliada Túumbeen K'óoben, construyen su reserva de bosques Náaybi Lu'um.

Dulce Magaña
Túumbeen K'óoben

“Tememos que debido a las fuertes explosiones y movimientos en la tierra, se esté ocasionando el desplazamiento de la fauna, pues las cámaras trampa no registran ejemplares de jaguar, puma y ocelote, como anteriormente”



Captura de un felino con una cámara trampa en el predio Náaybi Lu'um (Foto: Túumbeen K'óoben)

Turismo insostenible y especulación de tierras

Mientras avanza la obra, inversionistas de élite están construyendo grandes hoteles y parques de diversión y otros proyectos que desplazan los actuales usos del territorio.

Uno de estos es el llamado “Puerta al Mar”, con el que se pretende crear, sobre un camino antiguo sagrado, un nuevo camino para turistas desde Felipe Carrillo Puerto hacia el Caribe. Allí se encuentra el segundo mayor complejo de arrecifes coralinos en el mundo. Para alcanzarlo se devastarían 22 km de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an alentando además la creación de más complejos turísticos en el área.

El aumento del turismo significa al mismo tiempo un aumento de la presión sobre los territorios indígenas y rurales que viven con la amenaza de posibles **desplazamientos**, no sólo físicos sino también de sus modos de vida campesinos y la producción local de alimentos. Con los turistas, llegan también numerosos trabajadores para la construcción de los proyectos y gestión de los servicios hoteleros, restaurantes, etc. La consecuencia inmediata es la **especulación de tierras** con **incremento de precios** y ya se está viendo.



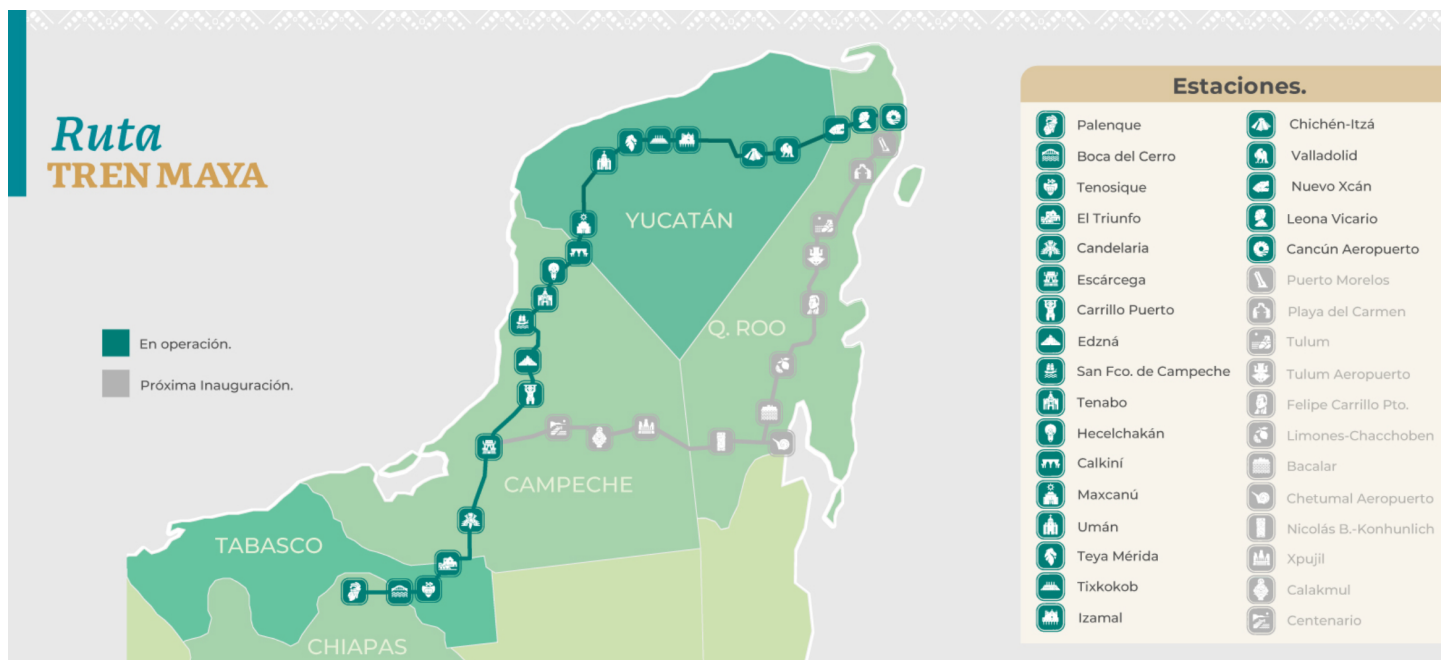
“Nadie nos notificó”. Obras del Tren Maya a su paso por Bacalar (Tramo 6), Quintana Roo (Foto: Avispa Midia)

En conclusión

El Tren Maya se ha hecho al amparo de un decreto presidencial que consideró el Tren Maya como proyecto de “seguridad nacional” para, supuestamente, pasar por encima de la legislación.

Como vemos, el arranque del Tren Maya abre la puerta a la promoción de otros proyectos asociados, algunos de los cuales ya han iniciado con su construcción. Nuestros aliados en la región lo interpretan regionalmente. En palabras de los miembros de Avispa Midia *“para el despojo de los territorios y su incursión a los mercados globales, lo que incluye otras problemáticas del sureste mexicano, como la defensa de los pueblos frente a proyectos inmobiliarios, a la agroindustria, al renovado impulso a la extracción de hidrocarburos y los proyectos de energía “limpia”.*

A pesar de la inauguración, diversas organizaciones de la sociedad civil continúan difundiendo los efectos nocivos del mega proyecto y realizando acciones de protesta. Sin embargo, nos dejan claro que *“hay una fuerte presión y de señalización sobre las organizaciones que están en contra de estos proyectos, ocasionando que públicamente se de imagen de estar en contra de los planes de gobierno, lo cual, lejos de ayudar a fortalecer la organización social la está fracturando”.* “Aún no se perciben todos los impactos que se vienen”, enfatizan.



Estado actual de la ruta del Tren Maya según su página web www.trenmaya.gob.mx

En cifras



Saber más

Enlaces con información complementaria, de **Avispa Midia**

[Militarización, ecocidio y división comunitaria deja a su paso tren maya en Campeche](#)

[“La tierra no se vende”: Defensores frente al tren mal llamado maya](#)

[Bacalar: los olvidados que va dejando el despojo del Tren Maya](#)

Notas

(i) Tramos 2,3 y 4

(ii) <https://www.tribuna.com.mx/mexico/2023/12/29/suspension-temporal-del-tren-maya-amlo-justifica-anuncia-recorrido-lento-en-el-segundo-tramo-355890.html>

(iii) Tramos 5, 6 y 7

(iv) y (vi) Web de CartoCrítica: <https://trenmaya.cartocritica.org.mx>

(v) <https://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/librosDig/pdf/reservasBiosfera3.pdf>

(vii) De acuerdo con lo que establece la Organización Internacional del Trabajo en su Convenio N.º 169

(viii) Comprende comunidades y organizaciones de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Campeche

Contacto

Salva la Selva - Defendemos las selvas del mundo

Jupiterweg 15- 22391 Hamburg

Website: www.salvalaselva.org

No dude en ponerse en contacto: info@salvalaselva.org

Preparado por Guadalupe Rodríguez: guadalupe@salvalaselva.org en base a informaciones proporcionadas por Avispa Midia, Centro Mexicano de Derecho Ambiental CEMDA, Túumbeen K'óoben y Otros Mundos Chiapas.

